

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 28 de diciembre de 2016

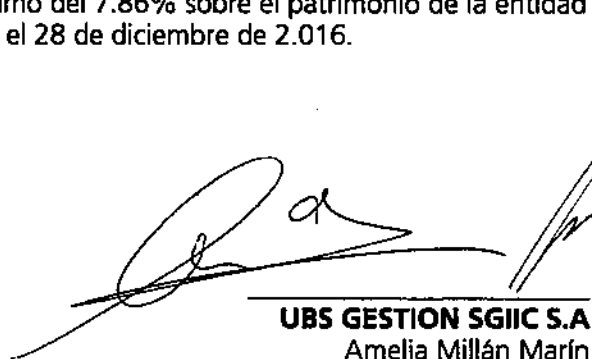
REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
IRON ONE SICAV S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a IRON ONE SICAV S.A.:

Como consecuencia de la compra de activos el pasado 23 de diciembre de 2.016 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 7.86% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 28 de diciembre de 2.016.

Atentamente.



UBS GESTION SGIC S.A
Amelia Millán Marín
Carlos López Montoya